

Nº Expediente: 300/2018/00419

DECRETO

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Acuerdo de 29 de octubre de 2015 de la Junta de Gobierno, de organización y competencias del Área de Gobierno de Cultura y Deportes (BOCM de 10 de noviembre de 2015)

DISPONGO

De conformidad con lo que establecen los artículos 131 y 158 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23 UE y 2014/24 UE, de 26 de febrero de 2014,

Adjudicar por procedimiento abierto el contrato titulado "Suministro de publicaciones periódicas españolas y extranjeras con destino a las bibliotecas e instituciones culturales dependientes de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos del Ayuntamiento de Madrid" a la empresa DIRPUBLI, S.L, con CIF número B-86932860, de acuerdo con la propuesta formulada por la Mesa Contratación de fecha 13 de septiembre de 2018, por ser la empresa que ha presentado la proposición económicamente más ventajosa según la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El contrato se adjudica por un porcentaje de descuento del 5% sobre la totalidad de los precios unitarios que figuran en el Anexo I del Pliego de prescripciones técnicas en el precio de 333.090,19 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 13.323,61 euros, totalizando el precio de adjudicación del contrato 346.413,80 euros, que se distribuye en las siguientes anualidades y cuantías:

Anualidad	Cuantía
2019	317.545,98
2020	28.867,82

LA ALCALDESA

(Decreto de la Alcaldesa de 30 de marzo de 2017)